



En foro realizado en la Cámara de Diputados abordan el impacto en las finanzas públicas de las medidas adoptadas por el gobierno de EUA



Boletín No. 0865

- El evento fue organizado por la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
- Si bien los aranceles podrían desacelerar el crecimiento de ciertos sectores, “no se esperaría que México entre en recesión”: subsecretario de Hacienda

En foro organizado por la Comisión de Hacienda y Crédito Público, legisladoras, legisladores, funcionarios federales y locales, empresarios y expertos expusieron sus posturas acerca del impacto que en las finanzas públicas ocasionarían las medidas susceptibles de implementar por el gobierno de Estados Unidos.

También, emitieron puntos de vista en torno a las mejores prácticas en la eficiencia recaudatoria nacional y subnacional, infraestructura pública, cofinanciamiento y cooperación entre gobiernos, y supervisión de la hacienda pública de los gobiernos subnacionales.

El objetivo del encuentro, organizado por la instancia que preside el diputado Carlos Alberto Ulloa Pérez (Morena), fue identificar los retos y las perspectivas en materia de ingresos públicos federales, así como tocar lo relativo a la agenda legislativa encaminada al fortalecimiento de la hacienda pública, tanto federal como de estados y municipios.

El diputado Ulloa Pérez dijo que se vieron temas que dan certeza y tranquilidad como país en la actual situación económica, porque hay un modelo que ha funcionado y una proyección a mediano y largo plazo; temas de lo que se produce, exporta, importa, PIB, aduanas, nichos de oportunidades, digitalizar, recaudar más, beneficios fiscales, cadenas de desarrollo y polos que generan empleo con una visión diferente con infraestructura.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		14/02/25	LEGISLATIVO



México enfrenta el reto desde una economía bien preparada

El subsecretario de Hacienda y Crédito Público, Edgar Abraham Amador Zamora, estimó que la posible imposición de aranceles no solo impactaría a México sino a la competitividad de toda América del Norte, por lo que el enfoque es apearse a los derechos comerciales incluidos en los mecanismos acordados por las tres soberanías en el T-MEC y reforzar la atracción de inversiones estratégicas.

“Con fundamentos sólidos, políticas estratégicas, una visión de largo plazo y el liderazgo de la presidenta, México está preparado para enfrentar este reto para nuestra economía. México no enfrenta este reto desde una posición de fragilidad sino desde una economía bien preparada y capaz de enfrentar la volatilidad externa”, añadió.

Destacó que hay reservas internacionales por más 230 mil millones de dólares, equivalentes a más de cuatro meses y medio de importaciones, lo que brinda una primera y sólida línea de defensa ante la potencial volatilidad de los mercados.

Tenemos acceso --subrayó-- a líneas de créditos internacionales contingentes, hay estrategias de mitigación de riesgos financieros, la estructura de la deuda está en moneda local y hay un fondo de estabilización fiscal fortalecido con más de cien mil millones de pesos.

Además, si las exportaciones disminuyen en el caso de que haya medidas arancelarias por parte del gobierno de Estados Unidos, como resultado de una modificación de la estructura arancelaria, las importaciones también lo harán. En términos de contabilidad nacional, lo relevante son las exportaciones netas; es decir, exportaciones menos importaciones, por lo que “el efecto total sobre el PIB es en este momento complejo de estimar”, precisó el funcionario.

Recordó que México es una de las economías más abiertas del mundo, es competitiva, volcada hacia el exterior, por lo que, si se suman exportaciones más importaciones, el resultado sería más del 70 por ciento del PIB. El “Plan México” surge para aumentar el contenido mexicano de la cadena de valor y de las importaciones.

Si bien, abundó, existe el riesgo de que los aranceles desaceleren el crecimiento de ciertos sectores, como el manufacturero, “no se esperaría que México entre a una recesión en caso de que se modifiquen los aranceles relativos en nuestro principal mercado”.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		14/02/25	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Precisó que en los últimos años la demanda interna ha sido el motor del crecimiento económico, no el sector externo. Desde 2018, la participación de los salarios en el PIB ha aumentado en 5 puntos porcentuales, alcanzando casi el 30 por ciento y los programas sociales son el 2.3 por ciento del PIB, factores que han impulsado la resiliencia del consumo interno”.

En el ámbito comercial, indicó que se mantiene la postura de observar las reglas acordadas por los tres países en el T-MEC, activando los mecanismos vigentes para la resolución de controversias para garantizar el cumplimiento de los acuerdos. El comercio entre México y Estados Unidos tiene carácter complementario, no rival y “nuestra participación en el mercado estadounidense ha crecido entre el 14 y el 16 por ciento desde 2018; el 50 por ciento proviene del comercio con nuevos estados y el 40 por ciento de sectores no tradicionales”.

Intervención de diputadas y diputados

La presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, diputada Merilyn Gómez Pozos, dio lectura a un documento del diputado Alfonso Ramírez Cuéllar (Morena), donde externó su preocupación sobre las mejores prácticas de tratamiento fiscal en zonas con acentuada vocación turística y las aportaciones netas de recursos por los servicios, así como la viabilidad de un régimen especial que incluya la corresponsabilidad de los gobiernos locales para mejorar su eficiencia recaudatoria en impuestos.

En su intervención, el diputado José Narro Céspedes (Morena) se manifestó por aprovechar la conectividad en cada región, así como precisar estímulos fiscales y estrategias de política económica para aprovechar las ventajas que tiene el país.

Por el PVEM, el diputado Mario Alberto López Hernández, comentó que como país se está descuidando la composición de la movilidad del comercio, pues es tema de costos, debe haber beneficios fuertes y tangibles para la industria manufacturera en el sentido de subsidiar la energía, servicios, impuestos, ser eficientes en la movilidad de mercancías y persona, así como atender la corrupción para hacerle frente a una imposición de arancel.

En tanto, la diputada Claudia Rivera Vivanco (Morena) propuso una ley de fomento industrial que propicie el desarrollo de cadenas productivas impulsadas desde lo local y fortalecer la economía interna. Consideró que se debe impulsar una estrategia regional que fortalezca y permita aprovechar las ventajas competitivas turísticas de cada zona, para promover planes de desarrollo articulados, así como aumentar el consumo desde los municipios, estados y regiones para aprovechar sus ventajas competitivas y encontrar cadenas de valor, para invertir y diseñar políticas públicas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		14/02/25	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El diputado Carlos Hernández Mirón (Morena) destacó la importancia de suscribir más tratados comerciales con diferentes países y ampliar el que se tiene con China, pero señaló que existe una gran complejidad para incentivar la inversión de Asia, específicamente de esa nación en México, sin someterse a las presiones de los Estados Unidos.

Daniel Murguía Lardizábal, diputado de Morena, manifestó que es necesario hacer un ajuste al salario mínimo en el sur para que en la frontera no se vea esa disparidad tan grande. “Hoy tenemos un salario mínimo muy diferente al del sur y eso en Ciudad Juárez nos está pegando muy duro”.

Mientras que el presidente de la Comisión de Hacienda del Congreso de la Ciudad de México, diputado Pablo Trejo Pérez, estimó que, para consolidar un sistema fiscal más sólido en las entidades federativas y los municipios, se debe llevar a cabo una modernización administrativa y tecnológica para agilizar los procesos de recaudación y fiscalización. Asimismo, la digitalización de trámites y cobros en línea y facturación electrónica, implementar la profesionalización de servidores públicos, y la actualización catastral y optimización del impuesto predial.

La diputada en el Congreso de la Ciudad de México, Xochitl Bravo Espinosa (Morena), respaldó la estrategia del gobierno mexicano para que la política económica de Estados Unidos “no nos afecte. No es con la imposición de aranceles como se resuelven las cosas, sino dialogando”. Mención que la entidad encabeza la lista de estados con mayor nivel de ventas a ese país, con 81 mil 282 millones de dólares, y compras por 94 mil 080 millones de dólares. “El impacto del aumento de aranceles será en el consumidor final, los productos mexicanos perderán competitividad, disminuirán las transacciones comerciales y afectará al sector automotriz”.

Participación de ponentes

Enrique Barriga Delgado, auditor especial de Gasto Federalizado de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), refirió que las entidades federativas tienen una alta dependencia del presupuesto federal, y para disminuirla propuso aumentar la recaudación del impuesto predial, que actualmente equivale al .2 por ciento del PIB. Destacó la importancia de expedir la Ley General para Armonizar y Homologar los Registros Públicos Inmobiliarios y de Personas Morales y los Catastros, y así potenciar la recaudación de dicho impuesto.

Planteó modificar el artículo 115 constitucional, que exenta del pago de este gravamen los bienes de dominio público de la Federación, entidades federativas y municipios. Además, fortalecer la vigilancia de los recursos públicos en los municipios, que pasó del 7 por ciento en la Cuenta Pública de 2020 a 34 por ciento en la de 2023 y se prevé que sean mil 11 para la de 2024. Agregó que también se auditará a pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas que administrarán recurso federal, a partir de ese año.



El Jefe de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la SHCP, Fernando Renoir Baca Rivera, expresó que en los últimos años la recaudación aumentó por el plan de eficacia del Servicio de Administración Tributaria y por la modificación de estructuras impositivas y reformas fiscales en diversos estados. Se espera que para 2025 la tributación en las entidades federativas llegue a 1.5 por ciento del PIB, y que se perciban 527 mil 206 millones de pesos de ingresos propios, y 971 mil millones de participaciones federales.

Gari Gevijoar Flores Hernández González, administrador general de Recaudación del Servicio de Administración Tributaria, comentó que el plan maestro es el documento que se diseña cada año para lograr las metas tributarias y este año tiene tres ejes: la atención al contribuyente, el acompañamiento al contribuyente y el de la fiscalización contra la evasión y el contrabando. “Decirles que la recaudación va muy bien y se seguirá por el camino de que la Federación apoya desde todos los niveles y facultades que tiene a los 32 estados del país”.

A su vez, Willma Padilla Barbosa, presidenta del Centro Empresarial Coparmex Cozumel, destacó que las islas mexicanas enfrentan desafíos económicos únicos que les impide acceder a ciertos bienes y servicios al mismo costo y la misma facilidad que las zonas continentales, lo que implica sobrecostos de transporte y logística que afectan su competitividad. Por ello, pidió implementar estímulos fiscales en la isla para atraer inversiones adicionales en infraestructura turística, puertos y redes de transporte, así como reducir cargas fiscales.

Mario Cepeda Lucero, presidente de Coparmex Ciudad Juárez, señaló que para retener inversiones y lograr una mayor atracción se debe tener una inversión fuerte en energía e infraestructura aduanera, portuaria y fronteriza, así como destinar recursos a la tecnología. “Una mayor eficiencia recaudatoria se logrará a través del crecimiento de las empresas nacionales, la retención de inversión extranjera y de la atracción de nuevas empresas de valor agregado”.

Antonio García Carreño, titular de la Unidad de Financiamiento y Asistencia Técnica a Gobiernos del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras) afirmó que la banca de desarrollo participa ampliamente con grandes créditos a las entidades federativas. Subrayó que el 80 por ciento de los municipios que tienen un crédito es con Banobras y se hacen esquemas para que puedan pagarlos en su periodo de gestión. También se apoya en brindar asesorías para originar créditos, en fiscalización y con estudios de tarifas.

La directora de Estudios Macroeconómicos y Sectoriales del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, Ailyana Barragán Álvarez, dijo que la industria automotriz es relevante para el país, ya que representa el 22 por ciento del Producto Interno Bruto manufacturero. Respecto a las exportaciones, comentó que desde 2022 hubo un repunte que se debió a la recuperación económica después de la pandemia donde se abrieron muchas industrias.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		14/02/25	LEGISLATIVO



Samuel Ortiz Velásquez, catedrático de la Facultad de Economía de la UNAM, señaló que, ante un posible arancel del 25 por ciento impuesto por Estados Unidos, se podría esperar una caída de las exportaciones, pero también de las importaciones de insumos, y ello podría impactar sobre el PIB. “Es importante la estrategia de sustitución de importaciones que plantea el Plan México, pero debe ser más realista y concentrar la discusión en procesos y no en productos finales. México debe aprovechar e incorporar en dicho Plan a la inversión China imponiéndole requisitos de desempeño”.

Por su parte, Hugo Carrasco Iriarte, catedrático de la Facultad de Derecho de la UNAM, opinó que el impacto de los aranceles en las finanzas públicas se vislumbra como un horizonte sombrío, por la posible devaluación del peso frente al dólar, aumento en los costos de las exportaciones e incertidumbre jurídica. Llamó a abrir el comercio con otras regiones y buscar la unidad con los países latinoamericanos. “Es importante que en este momento histórico todos estemos unidos y firmes, sin divisiones ideológicas o partidistas, pues lo que está en disputa es el destino de México”.

--ooOoo--